

PREMIO DE PINTURA “CIUDAD DE AYAMONTE”  
**63 SALÓN NACIONAL DE PINTURA**

**B A S E S**

**- Participación .-**

Podrán participar los artistas de nacionalidad española o residentes en España. La convocatoria actual está cerrada a los artistas ganadores de las dos últimas ediciones del presente premio.

**- Obras.-**

Cada autor podrá presentar una sola obra cuyas medidas no excedan de 200 X 200 cm, ni sean inferiores a 81 X 81 cm, enmarcadas como mínimo con listón de madera. Entre estas dos medidas cualquier formato o superficie es válida, si bien no serán admitidos los cuadros realizados sobre papel ni enmarcados con cristal.

Las obras presentadas tendrán que ser necesariamente únicas, originales, que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen o concurso.

**- Preselección.-**

Con carácter previo al envío de las obras se llevará a cabo una preselección para la cual los concursantes deberán enviar, mediante correo electrónico dirigido a [cultura.social@ayamonte.es](mailto:cultura.social@ayamonte.es), dos documentos:

Uno en formato pdf que contenga:

- datos del autor: nombre, domicilio, teléfono
- breve historial artístico del autor
- fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del autor
- ficha de la obra con su título, medidas, soporte y técnica empleada.

Y otro, en formato jpg con la fotografía de la obra (mínimo 300 dpi)

El plazo de envío de la documentación digital para optar a la preselección será hasta el 10 de agosto de 2021.

**- Presentación.-**

El plazo de admisión de obras preseleccionadas será del 18 al 27 de agosto, ambos inclusive. El horario de entrega será de 10,00 a 13,00 horas de lunes a viernes en:

*Ayuntamiento de Ayamonte. Área de Cultura*

*Centro Cultural “Casa Grande”*

*C/ Huelva, 37*

*21400 Ayamonte*

*Teléfono 959 32 18 71*

Todas las obras tendrán que ser entregadas personalmente o enviadas por cuenta y riesgo del autor, con embalaje de tipo reutilizable.

En el embalaje deberán figurar, obligatoriamente y con toda claridad, los siguientes datos:

- *Nombre y apellidos del autor*
- *Dirección y teléfono de contacto*

Si no entrega la obra personalmente, deberá enviarla en embalaje reutilizable, además, junto con la obra enviará el boletín de inscripción y la instancia solicitud, ambos debidamente cumplimentados y firmadas, siendo de vital importancia el que se adjunte una fotocopia del DNI. Se recortará el boletín de inscripción por la línea discontinua y se deberá pegar en la parte trasera de la obra.

El Ayuntamiento de Ayamonte velará por la conservación de las obras recibidas, pero no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir durante el transporte y manipulación de las mismas, así como de los riesgos de accidente, deterioro, robo, incendio u otra naturaleza que tuvieran lugar mientras las obras permanezcan en poder del Ayuntamiento de Ayamonte.

#### **- Premios.-**

Se establece un único e indivisible premio dotado con 6.000.- € (menos la retención, según legislación vigente) y de dos accésit de honor.

La obra premiada pasará a ser propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Ayamonte, que se reserva todos los derechos de reproducción y edición de la misma, sin que deba abonar a su autor cantidad alguna por tales conceptos.

#### **- Jurado.-**

El jurado calificador, que estará formado por personalidades de las artes y tendrá como presidente a la Alcaldesa de Ayamonte, o la persona en quien delegue, realizará una selección entre todas las obras presentadas, designando las que han de figurar en la exposición del Premio de Pintura Ciudad de Ayamonte.

Entre las obras seleccionadas, el Jurado designará la obra ganadora del Premio Único y los accésit de honor.

El fallo del Jurado será inapelable.

#### **- Exposición y entrega de premios.-**

La obra ganadora y las seleccionadas por el jurado, se expondrán en Ayamonte desde el 6 hasta el 30 de septiembre en el "Centro Cultural Casa Grande".

La entrega de premios se realizará en acto público el día 6 de septiembre a las trece treinta horas en el lugar de la exposición, donde se dará a conocer el nombre de los miembros del jurado.

#### **- Devolución.-**

La retirada de obras, tanto las seleccionadas como las que no lo hayan sido, tendrá lugar del 7 al 30 de octubre de 10,00 a 13,00 horas en el mismo lugar que fueron entregadas.

Las recibidas por agencia se devolverán dentro de las mismas fechas, siempre que posean los embalajes adecuados, corriendo los gastos de transporte por cuenta del autor.

Aquellas obras que por insuficiencia de señas, error en las mismas, carencia de embalajes, u otro motivo, no puedan ser enviadas o no hayan sido retiradas o reclamadas antes del 5 de diciembre, se entiende que sus autores renuncian definitivamente a su recogida. Estas obras pasarán a formar parte del Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Ayamonte.

#### **- Aceptación.-**

La presentación de obras al Concurso supone la aceptación total e incondicional de estas bases.